

MARCO BOZZANO, EL ÓLEO, LA LUMINOSIDAD

Es uno de los pocos herederos de la
oleografía que quedan en la capital.
Con ella, dice, hace milagros. **RETRATO 12**

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 126 • ECUADOR

LUNES 12 DE ABRIL DE 2010



www.letelegrafo.com.ec

El telegrafo

EDICIÓN N° 45.647



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MACOSER S.A.

Se comunica al público que la compañía **MACOSER S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 14 de enero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0002137** el 31 de marzo del 2010.

El capital suscrito actual es **CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **CIENTO CINCUENTA MIL acciones de UN DOLAR** cada una de ellas, y el capital autorizado es de **TRECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforman los siguientes Artículo: **ARTICULO SEGUNDO**.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a: Compra, venta, importación, distribución, comercialización de lo siguiente: A) De toda clase de computadoras, equipos de computación en general, sus partes, repuestos, accesorios y piezas... **ARTICULO SEXTO**.- Las acciones estarán numerada del cero cero uno al ciento cincuenta mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

Guayaquil, 31 de marzo del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(22176)